



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

RESOLUCIÓN APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

RESOLUCIÓN No. (04) (Octubre 23 de 2025)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO ESCEDA LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008. Compilado 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Manual de contratación y,

CONSIDERANDO:

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA del municipio del Guamo -Tolima requiere contratar la “ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYEN LA INTERVENCIÓN DEL SALÓN DE MÚSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SONIDOS PARA LA PAZ, EL MEJORAMIENTO DEL AULA STEAM COMO ESPACIO PEDAGÓGICO INNOVADOR, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO-TOLIMA cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 28.469.979,00)Mcte, IVA INCLUIDO.

Que con fundamento en la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Ley 1150 de 2007 y lo dispuesto por el Consejo Directivo en el instructivo de Contratación, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, realizó los estudios de Necesidad, oportunidad y Conveniencia, respecto a la contratación y elaboró la Invitación Pública.

Que, La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, para atender el presente compromiso, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal distribuidos así:

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2024-2.3.2.02.02.005.02	124104	Ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa- F.I	\$ 28.469.979,00
TOTAL DISPONIBILIDAD			\$ 28.469.979,00

Que las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
Publicación de la invitación	24-10-2025 a las 8:00 a.m.	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la invitación	Hasta el 27-10-2025 a las 8:00 a.m.	Email: ubeimer.yate@sedtolima.gov.co
Solicitud limitación a Mipymes	Hasta el 27-10-2025 a las 8:30 a.m.	Email: ubeimer.yate@sedtolima.gov.co
Respuesta a las observaciones y/o publicación aviso limitación a Mipymes (si hay lugar a ello)	27-10-2025 a las 9:00 a.m.	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Plazo para expedir adendas	Hasta el 27-10-2025 a las 9:30 a.m.	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Plazo para presentar ofertas	28-10-2025 a las 8:30 a.m.	Secretaría de la institución - sede



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA

Código DANE 273319000379

NIT. 809006164-1

GUAMO – TOLIMA

RESOLUCIÓN APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

		Principal.
Audiencia de cierre	28-10-2025 a las 8:40 a.m.	Secretaría de la institución - sede Principal.
Verificación requisitos Habilitantes al Oferente menor valor (Aplicación de Reglas de subsanabilidad)	29-10-2025	Comité Evaluador
Publicación informe de evaluación	29-10-2025 a las 8:30 a.m.	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.co/m/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la Evaluación	Desde el 29-10-2025 a las 8:30 a.m. hasta el 30-10-2025 a las 7:30 a.m.	Email: ubeimer.yate@sedtolima.gov.co
Respuesta a las observaciones	30-10-2025 a las 8:00 a.m	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.co/m/index.php?id=contrataciones
Aceptación de la oferta. propuesta	30-10-2025 a las 09:00 a.m.	https://lasmercedescapilla.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordéñese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de Convocatoria Pública inferior a los 20 SMMLV, cuyo objeto es “ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYEN LA INTERVENCIÓN DEL SALÓN DE MÚSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SONIDOS PARA LA PAZ, EL MEJORAMIENTO DEL AULA STEAM COMO ESPACIO PEDAGÓGICO INNOVADOR, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES CAPILLA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO-TOLIMA”, cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$ 28.469.979,00) Mcte, IVA INCLUIDO.**

ARTICULO 2º. En los términos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con la Ley 715 de 2001 y Ley 995 de 2005, ordénese la publicación de los Estudios Previos y la Invitación Pública **N.IELMC - RE-04-2025** de octubre 23 de 2025 en la Página Web <https://lasmercedescapilla.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones>

ARTICULO 3º. El proceso de desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública No.IELMC - RE-04-2025

ARTICULO 4. En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en el Guamo - Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025.

UBEIMER YATE GALINDO
Rector- Ordenador del Gasto